

## **Condiciones de utilización de los servicios de computación de CESGA**

Todos los usuarios de los sistemas de supercomputación de CESGA deben estar familiarizados y aceptar las siguientes condiciones de uso:

### ***Legalidad:***

Las instituciones adheridas se comprometen a no aceptar ni estimular prácticas que violen la legislación española o de la Unión Europea.

### ***Relativas a la seguridad:***

- Se compromete a no compartir su cuenta con ninguna otra persona
- Utilizar una contraseña segura y desconocida para otras personas
- Se compromete a no saltarse las medidas de seguridad existentes, así como a no acceder a los recursos, sistemas o información a la cual no tenga autorización para acceder
- Deberá informar a los servicios de soporte de CESGA de cualquier evento que implique un fallo en la seguridad de los sistemas o de cualquier otro riesgo potencial
- Deberá proporcionar a CESGA la identificación del terminal o terminales desde los cuales está accediendo.

### ***Relativas a la utilización:***

- Se compromete a utilizar los recursos de forma eficiente y únicamente para el propósito para el que ha sido autorizado
- Para la utilización de software cubierto por cualquier acuerdo de licencia del CESGA, respetará las condiciones de dicho acuerdo
- No utilizará los recursos de CESGA de cualquier modo que pueda ofender a otros usuarios
- Denegará la responsabilidad de los operadores de CESGA en caso de que pueda sufrir cualquier pérdida como resultado de la utilización de los recursos de CESGA
- Permitirá a los operadores del CESGA el acceso a la información generada en el CESGA y la monitorización de las actividades que realice con el fin de mantener el funcionamiento de los recursos utilizados.
- Acepto que los recursos de CESGA no estarán siempre disponibles para mi utilización del modo esperado y de denegar cualquier responsabilidad sobre los operadores de CESGA en caso de encontrarme afectado por la disponibilidad o cualquier otro aspecto de los recursos de CESGA
- Incluirá mención explícita de la utilización de los recursos y servicios de CESGA en la producción científica (artículos, presentaciones en congresos, conferencias, libros, capítulos de libros, etc.) realizada como resultado de la utilización de dichos recursos. Dicha mención incluirá una breve descripción de los recursos de cálculo utilizados
- Deberá facilitar a CESGA una breve descripción del proyecto de investigación realizado utilizando los recursos de cálculo de CESGA y reportará, cuando le sea solicitado, la producción científica para la cual haya utilizado los recursos

computacionales del CESGA. Además se compromete a autorizar la publicación de dicha información en la memoria anual de CESGA

### ***Responsabilidad y sanciones***

Cuando se demuestre un uso incorrecto o no aceptable con respecto a lo especificado en este documento, el CESGA procederá, a la interrupción del servicio prestado, en alguna de las formas siguientes, dependiendo de la gravedad y reiteración del incidente de la suspensión temporal del servicio o la retirada indefinida del servicio.

Las responsabilidades que pudieran derivarse de la incorrecta utilización de los recursos por el usuario serán asumidas por el propio usuario.

El CESGA dispondrá los medios necesarios para permitir la consulta de estas normas de forma fácil.